

Chile: Ajustarse los cinturones

El proceso electoral llevado a cabo el fin de semana pasado para elegir a los 155 miembros de la Convención Constituyente (además de gobernadores regionales, alcaldes y concejales) arrojó resultados inesperados que se resumen en el descrédito de la clase política tradicional. Sin embargo, el proceso constituyente recién comienza, las perspectivas se ajustarían gradualmente y es temprano para llegar a conclusiones de largo plazo.

Esta semana el mercado chileno abrió con una caída del índice accionario IPSA hasta alrededor del 10%, reflejando el sentimiento de mercado hacia los resultados del *mega* proceso electoral del pasado fin de semana. Los resultados, inesperados, reflejan la desacreditación de los partidos políticos tradicionales y un triunfo de la izquierda más radical y, sobre todo, de los independientes.

Lo que muestra la tendencia del mercado es el cambio que significa el resultado de estas elecciones en los factores que consideran los agentes del mercado para valorizar los activos chilenos. Las perspectivas para ellos, al menos en este primer momento, se deterioraron significativamente y en los constituyentes electos predomina una tendencia detractora del libre mercado.

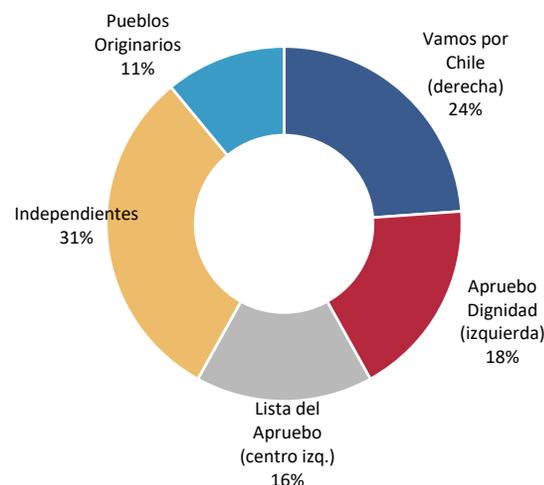
La depreciación del peso, termómetro “en línea” para evaluar la percepción de un país, esta vez no se da tan fuertemente debido a que a esta presión se contraponen al alto precio del cobre, principal exportación del país, además de otros factores externos que configuran un escenario internacional benigno para Chile (el tipo de cambio o precio del dólar en pesos chilenos llegó a subir sólo 3% durante el día). Además, también suele suceder en estos casos que si se espera que una de las consecuencias de estas elecciones sea que se aumenta el gasto, para ello se debe hacer uso de ahorro interno y endeudarse más, por lo que en el corto plazo la entrada de dólares generaría presiones a la baja en su precio.

El riesgo país también reaccionó, con el aumento en el precio del CDS de Chile (seguros para cubrirse para un potencial no pago o *default* de los bonos chilenos), con el de 5 años subiendo de 52 a 59 pbs. y el de 10 años de 93 a 98 pbs. La tasa de interés del bono soberanos de Chile a 10 años subió de 3.64% a 3.84%, lo que significa una caída de 1.5% en su valor.

Estas cifras sintetizan la preocupación de los agentes económicos respecto de temas claves para el escenario económico que configurará la nueva constitución. Por lo tanto, la percepción de riesgo de Chile aumentó por la alta incertidumbre, lo que seguirá siendo la tónica, y en el mercado prevalecerá una alta volatilidad conforme se vayan conociendo más profundamente o se delinearán más claramente las posturas de quienes conformarán la Convención Constituyente.

Para concluir, cabe mencionar que en Chile el voto es voluntario, por lo que otra característica de este proceso fue el bajo nivel de participación ciudadana que alcanzó un 43%, menor al 50% del plebiscito de octubre de 2020 (para aprobar o rechazar la redacción de una nueva constitución) y al 47% de las últimas elecciones presidenciales (en diciembre de 2017).

Resultado Convención Constitucional



Fuente: Servel

La información contenida en este documento no implica algún tipo de asesoría o consejos de inversión, ni corresponde a objetivos de inversión específicos, situación financiera o necesidades particulares de ningún receptor del mismo, por lo tanto, no deben considerarse como una oferta o una solicitud de compra o de venta, de suscripción o rescate, de aporte o retiro de ningún tipo de valores, sino que se publican con un propósito meramente informativo para nuestros clientes. Las proyecciones y estimaciones que se presentan han sido elaboradas por nuestro equipo de trabajo, apoyado en las mejores herramientas disponibles, no obstante, esto no garantiza que ellas se cumplan. Antes de realizar cualquier transacción de valores, los inversionistas deberán informarse sobre las condiciones de la operación, así como de los derechos, riesgos y responsabilidades implícitos en ella, por lo cual las sociedades de Compass Group y/o personas relacionadas (“Compass Group”), no asumen responsabilidad alguna, ya sea directa o indirecta, derivada del uso de las opiniones contenidas en este documento. Cualquier opinión expresada en este material, está sujeta a cambios sin previo aviso de Compass Group, quienes no asumen la obligación de actualizar la información contenida en él. Compass Group, sus personas relacionadas, ejecutivos u otros empleados, podrán hacer comentarios de mercado, orales o escritos, o transacciones que reflejen una opinión distinta a aquéllas expresadas en el presente documento. Cualquier uso, almacenamiento, divulgación, distribución o copia de la información contenida en este documento, está estrictamente prohibido y sancionado por la ley.